

4. Para continuar con el análisis de la leyenda, lean lo siguiente y realicen lo que se pide.
- a) Discutan cuáles hechos fantásticos se pueden identificar en “La Mulata de Córdoba”, escribanlos en su cuaderno y coméntenlos.

Una leyenda es una combinación de hechos reales y fantásticos: los primeros provienen de la vida cotidiana de una comunidad, mientras que los segundos son producto de la imaginación, que complementan y dan sentido a la narración.

En sesiones anteriores, se señaló que los hechos narrados en la leyenda pueden estar ubicados en algún momento de la historia de un pueblo o una cultura. Los siguientes fragmentos son algunos hechos históricos de la Colonia o el Virreinato (época que estudiarás en la asignatura de Historia) que enmarcan la leyenda “La Mulata de Córdoba”.

5. Lean dichos fragmentos para tener una interpretación más profunda de esta leyenda y mayores elementos contextuales con los que puedan adaptarla a un guion de teatro. Después, contesten las preguntas.

Dato interesante

Actualmente, en México, la población afrodescendiente (antes llamada mulata) se asienta principalmente en los estados de Oaxaca, Guerrero, Tabasco y Veracruz.

**La Mulata de Córdoba
Suceso de la calle de la Perpetua**

I

Córdoba fue fundada allá por los primeros años del siglo XVII.

En esa época, los negros sublevados merodeaban por Totulla, Palmillas, Totolinga y Tumbacarretas, teniendo en alarma continua a los pueblos, pues asaltaban a los mercaderes, robaban a los pasajeros y eran un obstáculo para el comercio y la Real Hacienda al interceptar el camino de Veracruz.

En vista de tantos atropellos, y para remediar semejantes abusos, [...] vecinos principales del pueblo de San Antonio de Huatusco[...] solicitaron y obtuvieron permiso [...] para fundar una villa [...].

Logrado el objeto, “formose una lista de los nuevos vecinos [...] y se trazó la nueva villa, que se declaró fundada en 25 de abril del año de 1618”.

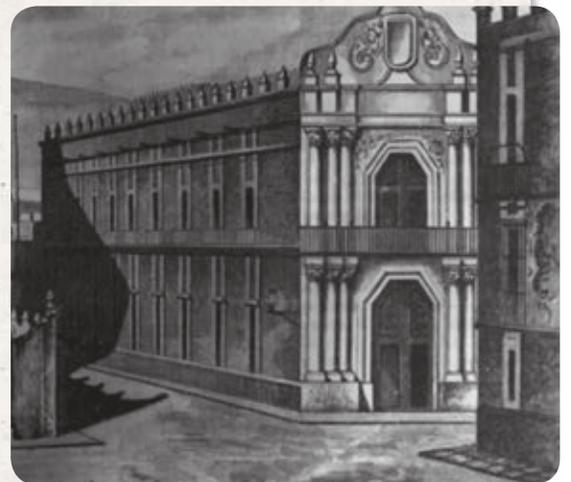
Luis González Obregón, “La Mulata de Córdoba. Suceso de la calle de la Perpetua”, en *Las calles de México. Leyendas y sucesos. Vida y costumbres de otros tiempos*.

[El Santo Oficio] debía vigilar la conducta religiosa de los habitantes de la Nueva España, así como perseguir y castigar a quienes no acataban las buenas costumbres y la moral cristiana. [...]

[Durante la Colonia] son numerosos los testimonios sobre creencias y prácticas mágicas de carácter popular, como la curandería, la hechicería y la adivinación, siendo las mujeres las que frecuentemente estuvieron implicadas [...].

De ser encontradas culpables, las sentencias que se les aplicaban eran la reconciliación ante la Iglesia, la confiscación de bienes, las penas espirituales (confesiones, oír misas) y la vergüenza pública, que las exponía a salir [...] con las insignias de hechiceras. [...] También podían ser desterradas de la Nueva España si habían hecho proselitismo de sus creencias.

Araceli Campos Moreno, “Un tipo popular en la Nueva España: la hechicera mulata. Análisis de un proceso inquisitorial”, en *Revista de Literaturas Populares*.



Antiguo Palacio de la Inquisición, hoy Palacio de la Escuela de Medicina.



En la época de la Colonia, las palabras *mulato* y *mulata* describían a las personas nacidas de la unión de un blanco (europeos) con un negro (de origen africano). Estos términos, entre otros, eran usados por los españoles para categorizar, desde el punto de vista racial, a los habitantes de sus colonias.

Los españoles tenían una visión negativa de la población que no era india ni blanca, pues se les acusaba de ser asaltantes o vagabundos. Aunque no podían aspirar a cargos públicos, ni tener tierras o posesiones, muchos de ellos sobresalieron como artesanos, capataces o mineros. Los negros y los mulatos eran el sector más desfavorecido y vulnerable de la Nueva España; con frecuencia se les acusaba injustamente de blasfemia o hechicería como venganza por sublevarse ante la explotación o los malos tratos.

- a) ¿Qué hechos de la leyenda “La Mulata de Córdoba” se vinculan con la realidad de aquel tiempo?
- b) Después de la lectura de los documentos anteriores, ¿qué opinión tienen sobre las acusaciones que se le hacían a la Mulata? ¿Qué otros aspectos de su interpretación sobre “La Mulata de Córdoba” han cambiado?

Yo pienso que...

Los relatos tradicionales, como las leyendas, los cuentos y los mitos, tienen la intención de transmitir de manera implícita una enseñanza.

Discutan en grupo con cuál de las siguientes afirmaciones estarían de acuerdo y con cuál estaría de acuerdo la gente de la época colonial. Argumenten su elección.

- a) Hay quien dice que “La Mulata de Córdoba” es una lección para disuadir a aquellos que no quieran seguir las normas de conducta de la sociedad en la que viven.
- b) Hay quien dice que “La Mulata de Córdoba” es una historia sobre una mujer de carácter y entereza que, a pesar de los prejuicios de su época, logró liberarse de las formas de opresión en las que vivía.